

ES

11
21
22

NUMERO	268672
FECHA DE PRESENTACION	

Y

1 JUN. 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42D15/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
TARJETA POSTAL.

71 SOLICITANTE (S)
PROMOTORA DE ARTES GRÁFICAS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, C. del Comte Borrell , 62 5è

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una tarjeta postal dotada de características singulares que aumentan notablemente su interés.

5 La tarjeta postal constituye un artículo ilustrativo, generalmente relacionado con las características geográficas de un país, una región o un pueblo. Esta tarjeta se utiliza, además, como vehículo postal por las personas que visitan o residen en el lugar que representa la postal. En ocasiones la tarjeta postal es un artículo coleccionable y constituye
10 un recuerdo para su poseedor.

En cualquier caso la tarjeta postal es un medio gráfico e ilustrativo que representa determinada zona geográfica y pone de relieve los aspectos más interesantes de la misma, no solamente desde un punto de vista geográfico, sino incluso
15 urbano y humano.

Hasta ahora las postales conocidas únicamente se valen de reproducciones fotográficas, en algunos casos de pinturas o dibujos, que reproducen paisajes, zonas urbanas, edificaciones especialmente significativas, y otros aspectos similares.
20

En estas postales se encuentra a faltar un motivo gráfico que, por su especial significación, identifique con facilidad el lugar de procedencia del paisaje, ciudad, o monumento que reproduce la fotografía habitual en las tarjetas postales.
25

De acuerdo con estas consideraciones, se ha ideado la tarjeta postal objeto de la invención, en la que se obtiene, además de la representación usual de las postales conocidas, un detalle significativo, muy visible, relacionado con

aquella representación.

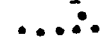
Dicha tarjeta postal se caracteriza esencialmente por el hecho de que presenta en relieve y de forma destacada la representación gráfica de un motivo significativo que está relacionado con la reproducción gráfica convencional de la tarjeta. El motivo gráfico destacado se halla situado de forma que se superpone, al menos parcialmente, a la reproducción gráfica convencional que está, a su vez, enmarcada de forma que queda un margen a su alrededor.



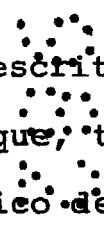
Ventajosamente el motivo gráfico convencional de la tarjeta postal está rodeado por un marco en relieve junto a su periferia.



Se ha previsto que, tanto el motivo gráfico significativo, como los marcos de la tarjeta, sean en relieve y metalicos.



Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la tarjeta postal.



En dicho dibujo la figura 1 es una vista en planta por la cara anterior de la tarjeta; y la figura 2 es una sección transversal por el plano II-II de la figura anterior.

La tarjeta postal -1- presenta en los dibujos un marco periférico -2- en relieve y metalizado. Un segundo marco -3-, también en relieve y metalizado, está situado en posición excéntrica, alrededor de una reproducción gráfica -4- de tipo convencional, por ejemplo relacionada con una ciudad y sus alrededores. Entre los marcos -2- y -3- queda un margen -5-

en el cual está situada una representación gráfica -6- en relieve y metalizada, correspondiente a un motivo signidicativo y relacionado con el lugar representado en la reproducción gráfica -4-.

5 El motivo gráfico significativo -6- queda parcialmente superpuesto a los gráficos -4-, sin llegar a obstaculizar su visión. Los motivos -4- puede ser varios, relacionados entre sí, como en el caso ilustrado o bien uno solo.

10 Como se desprende fácilmente por todo lo descrito y la observación de los dibujos, la tarjeta postal tiene varias ventajas respecto a las conocidas. Fundamentalmente la presencia del motivo gráfico -6- que puede ser el de un monumento especialmente significativo, da una idea clara del lugar a que se refiere la postal, y establece una relación directa entre
15 los motivos gráficos habituales en cualquier tarjeta postal y el motivo significativo. con lo cual las tarjetas postales de una misma zona geográfica, país o ciudad, se reconocen fácilmente por medio del distintivo -6-.

20 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección de la postal, formas y dimensiones de la misma, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tarjeta postal, caracterizada esencialmente por el hecho de que presenta una representación gráfica destacada de un motivo significativo, el cual aparece superpuesto parcialmente sobre una representación gráfica convencional, cuyo tema está relacionado con el de la representación significativa mencionada, y que se halla rodeada por un marco dejando un margen a su alrededor.

2. Tarjeta postal, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la representación gráfica convencional está contorneada por un marco, en tanto que se ha previsto un segundo marco junto al borde de la tarjeta.

3. Tarjeta postal, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que tanto los marcos como la representación distintiva son en relieve.

4. Tarjeta postal, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que los marcos y la representación distintiva son metalizados.

5. Tarjeta postal.

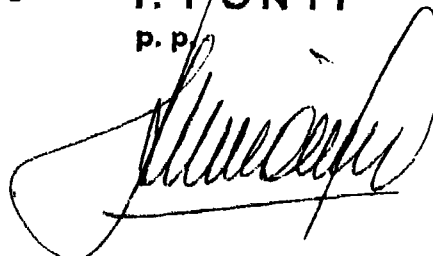
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de noviembre de 1982

PROMOTORA DE ARTES GRÁFICAS, S.A.

p.a. **I. PONTI**

P. P.



32 361/1

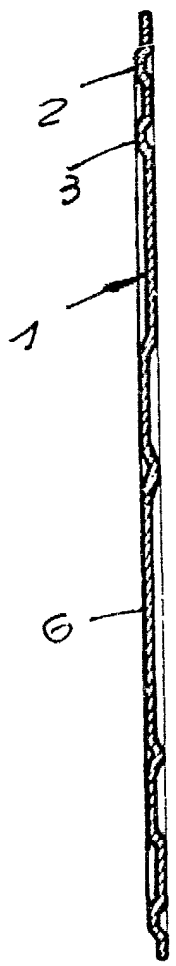
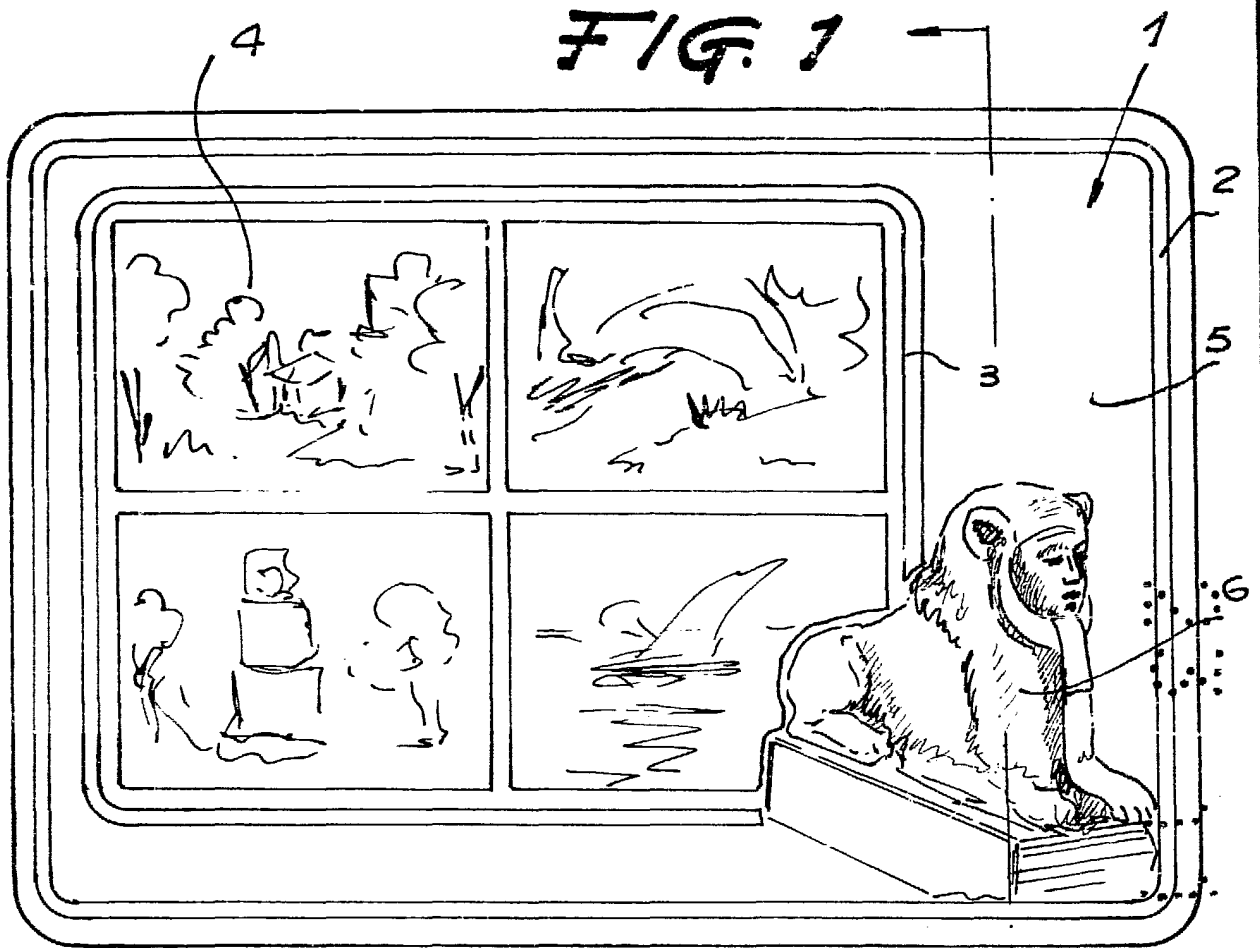


FIG. 2

Barcelona, a 23 de noviembre de 1982

p.a. PONTI

P.P.

